

AVISO DE RESULTADOS



Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 7 Adicionales denominadas en Dólares Estadounidenses (a ser suscriptas e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable) a una tasa de interés fija del 4,75% nominal anual, con vencimiento el 19 de noviembre de 2025, por un valor nominal de hasta US\$15.000.000 (Dólares Estadounidenses quince millones) ampliable hasta US\$30.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones) (las “Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales”).

A ser emitidas bajo el Régimen Simplificado de Emisor Frecuente.

Este es un aviso de resultados complementario al prospecto de emisor frecuente de fecha 7 de septiembre de 2020 (el “**Prospecto**”), al suplemento de prospecto de fecha 9 de febrero de 2021 (el “**Suplemento**”), al aviso de suscripción de fecha 9 de febrero de 2021 (el “**Aviso de Suscripción**”) y al aviso complementario de fecha 9 de febrero de 2021 (el “**Aviso Complementario**”), todos ellos publicados en sus respectivas fechas en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**”), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A., conforme lo dispuesto por la Resolución N°18.629 (el “**Boletín Diario de BCBA**”), en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”), (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) bajo el ítem: “**Empresas**” (el “**Sitio Web de la CNV**”), en el sitio web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “**MAE**”), (www.mae.com.ar), bajo la sección “**Mercado Primario**” (el “**Sitio Web del MAE**”) y en el sitio web institucional de la Emisora (www.pan-energy.com) (el “**Sitio Web de la Emisora**”), correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales.

Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento, habiendo finalizado el Período de Subasta Pública, se informa los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales:

- 1. Cantidad de Órdenes de Compra recibidas:** 62.
- 2. Monto total de las Órdenes de Compra recibidas:** US\$59.888.510 (Dólares Estadounidenses cincuenta y nueve millones ochocientos ochenta y ocho mil quinientos diez).
- 3. Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales a emitirse:** US\$30.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones).
- 4. Tipo de Cambio Inicial:** Ps. 88,1483 (Pesos ochenta y ocho coma mil cuatrocientos ochenta y tres) por US\$1 (Dólar Estadounidense uno).
- 5. Tasa de Interés Aplicable a las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales:** 4,75% nominal anual.
- 6. Precio de Emisión de las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales:** US\$106,60 por cada US\$100,00 del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales.
- 7. Fecha de Emisión y Liquidación:** 12 de febrero de 2021.
- 8. Fecha de Vencimiento:** El 19 de noviembre de 2025 o, de no ser dicha fecha un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
- 9. Fecha de Pago de Amortización y Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales:** Mediante 1 (un) pago por un monto igual al 100% del capital total de las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales, pagadero en la Fecha de Vencimiento.
- 10. Fechas de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales:** El 19 de febrero de 2021, 19 de mayo de 2021, 19 de agosto de 2021, 19 de noviembre de 2021, 19 de febrero de 2022, 19 de mayo de 2022, 19 de agosto de 2022, 19 de noviembre de 2022, 19 de febrero de 2023, 19 de mayo de 2023, 19 de agosto de 2023, 19 de noviembre de 2023, 19 de febrero de 2024, 19 de mayo de 2024, 19 de agosto de 2024, 19 de noviembre de 2024, 19 de febrero de 2025, 19 de mayo de 2025, 19 de agosto de 2025, y en la Fecha de Vencimiento o, de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el Día Hábil siguiente.
- 11. Duration estimada:** 4,27 años.
- 12. Factor de prorratio:** 99,3201%.
- 13. Número de ISIN:** ARAXIO5600E7.

La CNV y el MAE no han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto, en el Suplemento, en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Complementario y en el presente aviso, así como toda otra documentación complementaria a los mismos. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto, en el Suplemento, en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Complementario y en el presente aviso, así como toda otra documentación complementaria a los mismos, es exclusiva responsabilidad del Representante Legal de la Emisora y, en lo que les atañe, de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Representante Legal de la Emisora manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto, el Suplemento, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario y este aviso contienen, a las respectivas fechas de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase 7 Adicionales que se describen en el Prospecto, el Suplemento, en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Complementario y en este aviso se encuentra comprendida dentro de las Disposiciones de la CNV, en el marco de lo establecido por el artículo 70 (siguientes y concordantes) de la Sección VIII del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV. El presente aviso no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV, ni por el MAE.

La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto, en el Suplemento, en el Aviso de Suscripción, en el Aviso Complementario y en el presente aviso, así como toda otra documentación complementaria a los mismos. La Emisora recomienda la lectura y examen del Prospecto y del Suplemento (incluyendo los estados contables que se mencionan en el Prospecto y Suplemento), así como del Aviso de Suscripción, del Aviso Complementario y del presente aviso en su totalidad.

ORGANIZADORES



**Banco de Galicia y Buenos Aires
S.A.U.**

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°22.



Banco de la Provincia de Buenos Aires

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°43.



Banco Macro S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°27.



Banco Santander Río S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°72.

COLOCADORES



**Banco de Galicia y Buenos Aires
S.A.U.**

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°22.



Banco de la Provincia de Buenos Aires

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°43.



Banco Santander Río S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°72.



Macro Securities S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°59.

La fecha de este Aviso de Resultados es 10 de febrero de 2021.

José Martínez de Hoz (n)
Autorizado